

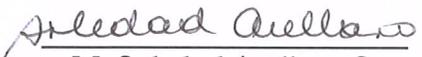
Consejo de Concesiones Acta Ejecutiva Sesión Octubre de 2019

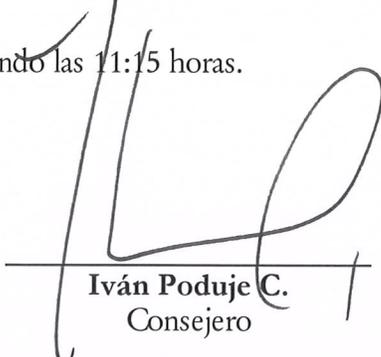
A las 09:30 horas del día 10 de octubre de 2019, en dependencias del Ministerio de Obras Públicas en calle Morandé N° 59, piso 6, Santiago, se dio inicio a la presente sesión del Consejo de Concesiones (en adelante el “Consejo”) bajo la presidencia de la señora María Soledad Arellano S.. Asistieron también a la sesión del Consejo los señores Juan Andrés Varas B., Rodrigo Delgadillo S., Iván Poduje C. y Tomás Flores J.. Se encontraban en la sala, especialmente invitados la señora Marcela Hernández Meza, jefa de la División de Estudios y Análisis, el señor José Tomás Muñoz Vicuña, jefe de la Unidad de Proyectos Especiales y don Javier Velásquez Mayorga, jefe del Departamento de Iniciativas Privadas. Actuó como secretario abogado don Felipe Hermosilla Torres.

En la sesión la Presidenta del Consejo efectuó el correspondiente saludo protocolar, y luego, se revisó los siguientes temas:

- (a) Iniciativa Privada N°462 “Centro Logístico Apoyo Puerto San Antonio (CLAPSA)”;
- (b) Iniciativa Privada N°464 “Nuevas Residencias de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el Gran Santiago, Gran Valparaíso y Gran Concepción”; y,
- (c) Iniciativa Privada N°469 “Corredor Ferroviario de Carga Región de Antofagasta”.

Sin tener otro tema que tratar, se pone fin a la sesión siendo las 11:15 horas.

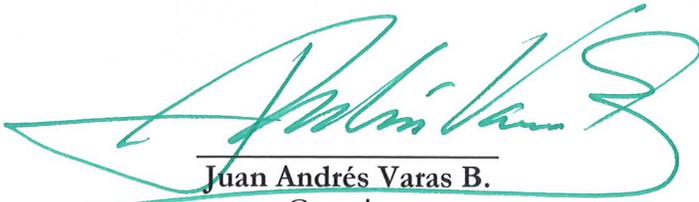

M. Soledad Arellano S.
Presidenta del Consejo de Concesiones
Consejera


Iván Poduje C.
Consejero


Rodrigo Delgadillo S.
Consejero


Tomás Flores J.
Consejero





Juan Andrés Varas B.
Consejero



Felipe Hermosilla T.
Secretario Abogado